



CORTE 30 DE JUNIO DE 2026

LUIS EDUARDO VELASQUEZ

Coordinador Oficina Coordinadora de Control Interno

Bogotá D.C

Carrera 8° N° 12-02
Edificio piso 4°
Extensiones: 5505/5574/5575/5576
Bogotá D.C. Colombia

Micro-Sito: <http://www.camara.gov.co/funcionarios>
Correo institucional: control.interno@camara.gov.co
PBX: 4325100/4325101/4325102
Línea Gratuita: 018000122512

INTRODUCCIÓN

La Oficina del Control Interno en cumplimiento a las funciones legales establecidas en la ley 87 de 1993, modificada por la Ley 1474 de 2011, donde se establecen las normas que regulan el ejercicio del control interno en las entidades públicas, así como el decreto 648 de 2017 que modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, que evolucionan el Modelo Estándar de Control Interno, realiza seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional con la CGR, con el fin de evaluar el cumplimiento y efectividad de las acciones de mejora y así emitir dictámenes de forma objetiva basados en evidencias, con el fin de ayudar a la mejora continua de los procesos y poder dar cumplimiento a la circular .

OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento al avance y/o cumplimiento a las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento suscrito ante la Contraloría General República – CGR en cumplimiento las funciones y/o obligaciones establecidas para las oficinas de control Interno o quien haga sus veces.

ALCANCE

Verificación de las evidencias que soportan el avance y/o cumplimiento de las actividades de mejora y establecer si las acciones han subsanado las deficiencias que fueron objeto de observación por parte de la CGR y señalar su cumplimiento e informar a la CGR.

ALCANCE

Verificación de las evidencias que soportan el avance y/o cumplimiento de las actividades de mejora y establecer si las acciones han subsanado las deficiencias que fueron objeto de observación por parte de la CGR y señalar su cumplimiento e informar a la CGR.

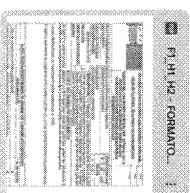
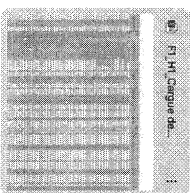
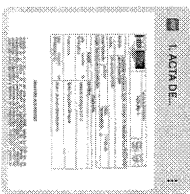
La verificación incluye el análisis de las acciones subsanadas, con corte al 30 de junio de 2026, de acuerdo con la información remitida por las dependencias responsables y consolidada por la oficina de Control Interno.

El alcance del ejercicio se limita a la revisión de la documentación soporte allegada, sin que implique la práctica de pruebas adicionales de auditoría.

EJECUCIÓN

La ejecución del seguimiento se desarrolló con base en los documentos y evidencias aportadas por las dependencias responsables de la implementación de las acciones de mejora.

El análisis técnico de la información permitió identificar el grado de cumplimiento alcanzado y establecer si las acciones implementadas atienden de manera adecuada las recomendaciones formuladas por la entidad. A continuación, se presentan los resultados consolidados del seguimiento realizado a la fecha.

HALLAZGOS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO CGR					SOPORTE ENTREGADO.	OBSERVACIONES.									
1	FILA 1 H1.				ACCIÓN DE MEJORA FILA 1 H1, ACTA DE SANEAMIENTO CONTABLE: Se reporta por parte de la dependencia encargada: https://drive.google.com/drive/folders/1efpIC3loFnqWZATiZ1kc0jgbVlhpoH6T?usp=sharing \1. PM_CGR_AUD_CUMPLIMIENTO_2026\F1_H1"-1. ACTA DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE(SANEAMIENTO).pdf-F1_H1_Comprobante Saldos Iniciales.xls-F1_H1_H2 - FORMATO HOJA DE CONTROL DE AVANCES (1).pdf\CANAL CONGRESO"\MODERNIZACION ELECTRICA"\SALON BOYACA 1 - 2"	Acción de mejora fila numero 1, H1: Fecha de inicio: 2026/06/22 Fecha de fin: 2026/06/26									
<table><thead><tr><th>DISCRIMINACIÓN DEL HALLAZGO</th><th>CAUSA DEL HALLAZGO</th><th>ACCIÓN DE MEJORA</th><th>ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN</th><th>ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA</th></tr></thead><tbody><tr><td>H1. Adquisición y Valoración de Bienes en la coordinación entre Activos Fijos. Se excluyó del valor del Almacén y Contabilidad al definir los activos los costos asociados a los costos que requieren ser capitalizados; servicios de configuración del área contable al verificar la instalación y puesta en operación, aplicación y seguimiento de las políticas que son erogaciones necesarias contables de la entidad, así como para que los bienes puedan operar y diferencias en controles implementados que constituyen un mayor valor del para el reconocimiento y capitalización activo al tomar parte del costo en la de costos asociados a la adquisición y medición inicial del mismo.</td><td></td><td></td><td>Aplicar la política contable adoptada por la entidad para definir los costos que deben ser reconocidos y capitalizados, en la adquisición de activos fijos.</td><td>Realizar ajuste en el valor de los activos de los contratos ejecutados desde el año 2015 al 2026. Acta de saneamiento contable</td></tr></tbody></table>					DISCRIMINACIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	H1. Adquisición y Valoración de Bienes en la coordinación entre Activos Fijos. Se excluyó del valor del Almacén y Contabilidad al definir los activos los costos asociados a los costos que requieren ser capitalizados; servicios de configuración del área contable al verificar la instalación y puesta en operación, aplicación y seguimiento de las políticas que son erogaciones necesarias contables de la entidad, así como para que los bienes puedan operar y diferencias en controles implementados que constituyen un mayor valor del para el reconocimiento y capitalización activo al tomar parte del costo en la de costos asociados a la adquisición y medición inicial del mismo.			Aplicar la política contable adoptada por la entidad para definir los costos que deben ser reconocidos y capitalizados, en la adquisición de activos fijos.	Realizar ajuste en el valor de los activos de los contratos ejecutados desde el año 2015 al 2026. Acta de saneamiento contable	Compartido conmigo > 1. PM_CGR_AUD_CUM... > F1_H1 <  Tipo < > Personas < > Modificado < > Fuentes < > Nombre   1. ACTA DE  F1_H1_Cargue de...  F1_H1_H2 - FORMATO...  CANAL CONGRESO  MODERNIZACION  SALON BOYACA 1 - 2  Acción de mejora fila numero 2, H1: Fecha de inicio: 2026/06/22 Fecha de fin: 2026/06/30 Del análisis de las evidencias aportadas se verificó que las áreas responsables realizaron los ajustes correspondientes en concordancia con las actividades establecidas en el presente Plan de Mejoramiento, evidenciando el cumplimiento de la acción propuesta. Estado: Cumplida
DISCRIMINACIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA											
H1. Adquisición y Valoración de Bienes en la coordinación entre Activos Fijos. Se excluyó del valor del Almacén y Contabilidad al definir los activos los costos asociados a los costos que requieren ser capitalizados; servicios de configuración del área contable al verificar la instalación y puesta en operación, aplicación y seguimiento de las políticas que son erogaciones necesarias contables de la entidad, así como para que los bienes puedan operar y diferencias en controles implementados que constituyen un mayor valor del para el reconocimiento y capitalización activo al tomar parte del costo en la de costos asociados a la adquisición y medición inicial del mismo.			Aplicar la política contable adoptada por la entidad para definir los costos que deben ser reconocidos y capitalizados, en la adquisición de activos fijos.	Realizar ajuste en el valor de los activos de los contratos ejecutados desde el año 2015 al 2026. Acta de saneamiento contable											

CÓDIGO	A-G.1-F03
VERSION	01-2015

CÓDIGO	A.G.1-F03
VERSIÓN	01-2015
PÁGINA	1 de 6

\1. H2 - FORMATO CES (1).pdf-CAMARA	Del análisis de las evidencias aportadas se verificó que las áreas responsables realizaron el registro contable de los activos ajustados en concordancia con las actividades establecidas en el presente Plan de Mejoramiento, evidenciando el cumplimiento de la acción propuesta. Estado: Cumplida.
---	---

2	FILA 3 H2.	<table><tr><td>H2 OPS 2015-2016. En la etapa precontractual el contratista presentó declaración juramentada mecanismos de control precontractual en la que manifestó no encontrarse definidos, al limitarse la verificación a la incurso en causas de inhabilidad y versión formal de documentos aportados, aporte certificado de antecedentes inicialmente por el contratista. Ausencia disciplinarios de la RGN en el que de validaciones actualizadas de la no se registraban sanciones/información sobre antecedentes de inhabilidades vigentes. Para la fecha de inhabilidades a la fecha efectiva de suscripción del contrato, el suscripción del contrato y deficiencias en contratista ya se encontraban procedimientos internos reforzados.</td><td>Fortalecer mecanismos de control para la verificación de ausencia de antecedentes fiscales, la gestión" que impliquen en la etapa precontractual penales y administrativos,segundo punto de control de apoyo a la modificación y socialización a las áreas que intervengan en la etapa precontractual.</td><td>Instructivo del proceso de contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión"</td></tr></table>	H2 OPS 2015-2016. En la etapa precontractual el contratista presentó declaración juramentada mecanismos de control precontractual en la que manifestó no encontrarse definidos, al limitarse la verificación a la incurso en causas de inhabilidad y versión formal de documentos aportados, aporte certificado de antecedentes inicialmente por el contratista. Ausencia disciplinarios de la RGN en el que de validaciones actualizadas de la no se registraban sanciones/información sobre antecedentes de inhabilidades vigentes. Para la fecha de inhabilidades a la fecha efectiva de suscripción del contrato, el suscripción del contrato y deficiencias en contratista ya se encontraban procedimientos internos reforzados.	Fortalecer mecanismos de control para la verificación de ausencia de antecedentes fiscales, la gestión" que impliquen en la etapa precontractual penales y administrativos,segundo punto de control de apoyo a la modificación y socialización a las áreas que intervengan en la etapa precontractual.	Instructivo del proceso de contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión"	ACCIÓN DE MEJORA FILA 3 H2, INSTRUCTIVO PROCESO CONTRATACIÓN: Se reporta por parte de la dependencia encargada https://drive.google.com/drive/folders/1eFpIC3LoFnqWZATiZ1kc_ojgbYLhpoH6T?usp=sharing \1. PM_CGR_AUD_CUMPLIMIENTO_2026\F3_H2"1. INSTRUCTIVO CPS 2026_PMI.pdf2. Socialización del Instructivo.pdf3. F3_H2.pdf Compartido conmigo > 1. PM_CGR_AUD_CUM...> F3_H2 Tipo Persona Modificado Fuente Nombre 1. INSTRUCTIVO CPS... 2. Socialización del... 3. F3_H2.pdf	Acción de mejora fila numero 3, H2: Fecha de inicio: 2026/06/22 Fecha de fin: 2026/06/26 Del análisis de las evidencias aportadas se verificó que el instructivo fue modificado en concordancia con las actividades establecidas en el presente Plan de Mejoramiento, evidenciando el cumplimiento de la acción propuesta. Estado: Cumplida.
H2 OPS 2015-2016. En la etapa precontractual el contratista presentó declaración juramentada mecanismos de control precontractual en la que manifestó no encontrarse definidos, al limitarse la verificación a la incurso en causas de inhabilidad y versión formal de documentos aportados, aporte certificado de antecedentes inicialmente por el contratista. Ausencia disciplinarios de la RGN en el que de validaciones actualizadas de la no se registraban sanciones/información sobre antecedentes de inhabilidades vigentes. Para la fecha de inhabilidades a la fecha efectiva de suscripción del contrato, el suscripción del contrato y deficiencias en contratista ya se encontraban procedimientos internos reforzados.	Fortalecer mecanismos de control para la verificación de ausencia de antecedentes fiscales, la gestión" que impliquen en la etapa precontractual penales y administrativos,segundo punto de control de apoyo a la modificación y socialización a las áreas que intervengan en la etapa precontractual.	Instructivo del proceso de contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión"					
3	FILA 4 H3.		ACCIÓN DE MEJORA FILA 4 H3, MANUAL DE SUPERVISIÓN: Se reporta por parte de la dependencia encargada https://drive.google.com/drive/folders/1eFpIC3LoFnqWZATiZ1kc_ojgbYLhpoH6T?usp=sharing \1.	Acción de mejora fila numero 4, H3: Fecha de inicio: 2026/06/22 Fecha de fin: 2026/06/30			

Carrera 8° N° 12-02
Edificio piso 4°
Extensiones: 5505/5574/5575/5576
Bogotá D.C. Colombia

CÂMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO	A.G.1-F03
VERSION	01-2015
PÁGINA	1 de 6

[illegible]

CONCLUSIONES.

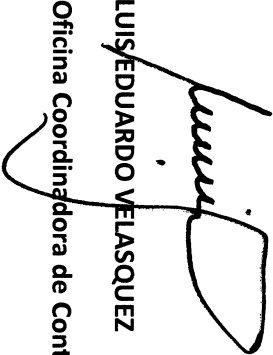
Revisada cada una de las acciones de mejora establecidas en el plan de mejoramiento CGR, se pudo establecer que a 30 de junio del 2026 tiene un avance de cumplimiento del 100%

FILA	HALLAZGO	PORCENTAJE DE AVANCE Y/O CUMPLIMIENTO POR ACTIVIDAD
1	H1	100%
2	H1	100%

3	H2	100%
4	H3	100%
5	H3	100%

Esta oficina en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento, rol que se desarrolla de manera independiente y objetiva, continuará generando recomendaciones y sugerencias en aras de seguir ayudando al fortalecimiento de la gestión institucional.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el día primero de julio del año 2026.



LUISEDUARDO VELASQUEZ

Coordinador Oficina Coordinadora de Control Interno

Elaboró: LUCERO MORENO
Revisó: ALVARO OSPINA RAMIREZ

Carrera 8° N° 12-02
Edificio piso 4°
Extensiones: 5505/5574/5575/5576
Bogotá D.C. Colombia

Micro-Sitio: <http://www.camara.gov.co/funcionarios>
Correo institucional: control.interno@camara.gov.co
PBX: 4325100/4325101/4325102
Línea Gratuita: 018000122512

